# ANEXO PLAZAS PARA EXPRESIONES DE INTERÉS.

A. Contratar los Servicios de 132 Especialistas en Seguimiento Regional para desarrollar acciones para la implementación de los Componentes 3 y 4 del PI 305919 - 343067 en DRE/GRE, UGEL e Instituciones Educativas focalizadas.

### CÓDIGO: 001-2018-UPPM

#### 1- Actividades a realizar

#### A) Actividades Generales

- Elaborar y actualizar permanentemente las bases de datos de los especialistas DRE/GRE, UGEL, directores de las II.EE. JEC focalizadas y participantes del curso virtual, que constituyen la población objetivo de los Componentes 3 y 4, las cuales serán revisadas semanalmente.
- Otras funciones relacionadas a la gestión dispuesta por el Coordinador General PI – JEC DIGERE.

#### B) Componente 3

- Elaborar la lista de docentes y CIST de las II.EE. JEC 2015 o 2016 que participarán en el curso virtual para la mejora del conocimiento en el uso de software educativo, obteniendo toda la información de contacto.
- Entregar a los Docente y CIST participantes del curso y Directores de las II.EE.
   JEC 2016 del PI 343067 el disco CD, conteniendo la versión portable del curso auto formativo de inducción al curso virtual.
- Sensibilizar y dar orientaciones al CIST, sobre el rol que desempeñará en:
- El proceso de inducción a la formación virtual
- Desarrollo de los módulos del curso virtual
- Realizar una charla demostrativa del uso del CD con el curso auto formativo.
- Coordinar con el directivo presente, la instalación del CD con la versión portable de la inducción a la formación virtual, en el servidor del aula funcional.

#### C) Componente 4

- Elaborar la lista de especialistas asignados por la DRE/GRE, UGEL y Directores de II.EE, obteniendo toda la información de contacto.
- Presentación del PI 343067 o 305919 al especialista de educación secundaria de DRE/GRE y UGEL designado y a los directores de II.EE. JEC asignadas.
- Coordinar con el Director de la DRE/GRE y UGEL y/o especialista asignado, según sea el caso, la designación del especialista de educación secundaria de la DRE/GRE y UGEL encargado de recibir las visitas de asistencia técnica en su ámbito.

#### 2. Perfil del Profesional

#### a) Formación Académica.

 Licenciado en Ciencias Sociales o Psicología o Educación o Profesor en Educación.

(Acreditado con copia simple de título profesional o Titulo Técnico).

 Estudios de postgrado en Educación o Gestión Educativa o Administración Educativa o Gestión de proyectos o Gestión Pública o Aprendizajes Virtuales o Plataformas Virtuales o Gestión de las TIC. (Acreditado con copia simple de las constancias de estudio o constancia de notas o diplomas)

#### b) Experiencia Laboral

- Experiencia General de cuatro (04) años en el sector educación.
- Experiencia especifica mínima de dos (02) años en ejecución de proyectos o programas sociales o programas educativos o monitoreo de proyectos o



monitoreo de programas sociales o monitoreo de programas educativos o acompañamiento pedagógico o soporte pedagógico o facilitadora o capacitadora.

 (La experiencia General y específica se acreditará con cualquier documentación que de manera fehaciente demuestre el periodo y el cargo realizado o constancias de trabajo o certificados laborales o informes escalafonarios o Resoluciones Directorales o Boletas de Pago, o Recibos Por Honorarios Profesionales relacionados con el Contrato)

 Experiencia como tutor virtual (1 curso) o manejo de plataformas virtuales o Docente de Aula de Innovación Pedagógica.

 (Se acreditara con copia simple de cualquier documento que de manera fehaciente acredite la experiencia como tutor virtual de por lo menos un (01) curso o manejo de alguna plataforma virtual).

#### c) Otros

- Contar con inscripción vigente como proveedor de servicios en el Registro Nacional de Proveedores. (Se acreditará con copia simple de impresión de la página web del OSCE).
- No Estar incurso en ninguno de los impedimentos establecidos en el artículo 11° de la Ley de Contrataciones del Estado Vigente. (Se acreditará con Declaración Jurada)



## CÓDIGOS DE REGIONES

CÓDIGO DE REGIÓN	REGIONES	TOTAL	CÓDIGO DE REGIÓN	REGIONES	TOTAL
001	AMAZONAS	4	011	LA LIBERTAD	3
002	ANCASH	2	012	LORETO	3
003	APURIMAC	3	013	PUNO	5
004	AREQUIPA	3	014	MADRE DE DIOS	1
005	AYACUCHO	4	015	MOQUEGUA Y TACNA	1
006	CAJAMARCA	8	016	PASCO	1
007	CUSCO	5	017	PIURA	2
008	HUANCAVELICA	4	018	TUMBES	1
009	HUANUCO	5	019	SAN MARTIN	3
010	JUNIN	4	020	UCAYALI	1